

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

ENTREGA DIF-DF A ASAMBLEA CAPITALINA PADRONES DE 12 PROGRAMAS QUE OPERA PORTAL EXCELCIOR 26/03/15

Al hacer pública la información de estos programas se garantiza certeza y blindaje de la misma con miras al próximo proceso electoral de junio.

Gamaliel Martínez, titular del DIF-DF; y Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, firmaron la constancia de entrega de padrones.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF) entregó a la Asamblea Legislativa capitalina los padrones de los 12 programas sociales que opera, los cuales se harán públicos.

En ese marco, el presidente del órgano, Gamaliel Martínez explicó que con la entrega de esta información se da cumplimiento al Artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y al Artículo 57 de su Reglamento con el fin de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Detalló que con ese mismo propósito el organismo que preside hace una revisión permanente de sus derechohabientes, a fin de corroborar que los beneficios sean recibidos por las personas que más lo necesitan y cumplen con los requisitos que establecidos en las reglas de operación de cada programa.

El funcionario capitalino informó que los padrones entregados serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y podrán ser consultados por las y los derechohabientes o el público en general en el portal del DIF Capitalino www.dif.df.gob.mx.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, señaló que al hacer pública la información de estos programas se garantiza certeza y blindaje de la misma con miras al próximo proceso electoral de junio.

Recordó, que en el pasado el DIF entregaba también a la ALDF la información de los padrones ciudadanos de manera electrónica, sin embargo, se determinó hacer pública dicha entrega, a efecto de que haya certeza y blindaje en estos temas ante el próximo proceso electoral.

Los padrones de las y los derechohabientes entregados corresponden a los programas:

Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente
Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionistas con Discapacidad Permanente de la CAPREPOL
Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación y Comedores Populares
Entrega de Despensas (Apoyos Alimentarios) a Población en Condiciones de Vulnerabilidad
Apoyo a Madres Solas Residentes en el Distrito Federal
Desayunos Escolares
Creación y Fomento de Sociedades Cooperativas
Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social
Educación Garantizada y Niñas y Niños Talento
Programa Hijos e Hijas de la Ciudad

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/25/1015565>

***RENUNCIA EL PROCURADOR SOCIAL DEL DF ALEJANDRO CRUZ FLORES
PORTAL LA JORNADA 26/03/15***

En medio de acusaciones por el uso de personal de la Procuraduría Social (Prosoc) del Distrito Federal para apoyar la candidatura de **Dione Anguiano Flores** a la jefatura delegacional de Iztapalapa, Alfredo Hernández Raigosa presentó su renuncia como titular de esa dependencia, la cual hará efectiva a partir del primero de abril próximo, informó el secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano Cortés.

El funcionario explicó que Hernández Raigosa presentó su carta de renuncia desde el pasado 15 marzo, en la que señala que decide separarse del cargo para evitar enrarecer el clima por el inicio de las campañas electorales.

Cabe recordar que **Anguiano Flores**, candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Iztapalapa, es la esposa del todavía procurador social local, y ambos dirigen la corriente perredista Movimiento de Equidad Social de Izquierda.

Ayer, el presidente nacional de Morena, Martí Batres Guadarrama, acusó a la aspirante del PRD de regalar en la demarcación despensas, materiales de construcción y hasta televisores, y que utiliza a empleados de la Prosoc que le cuestan al erario capitalino 20 millones de pesos.

Al respecto, Serrano Cortés se manifestó por que se denuncien formalmente acusaciones como ésta con los elementos de prueba pertinente, para que sean investigados, al tiempo que garantizó que el gobierno capitalino actuará de manera imparcial.

La sociedad de la capital tiene la garantía de que todas las denuncias serán investigadas, por eso es importante que estas acusaciones no queden nada más en el escarnio político y se acompañen de las pruebas que permitan castigar a los funcionarios que se conduzcan fuera de ley, manifestó.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/03/26/index.php?section=capital&article=038n4cap&partner=rss>

***Y EL MARIDO DE DIONE ANGUIANO DEJA LA PROSOC
PORTAL LA CRONICA 26/03/15***

... Y el marido de **Dione Anguiano** deja la **Prosoc**

El titular de la Procuraduría Social del Distrito Federal (**Prosoc**), **Alfredo Hernández Raigosa**, renunció a su cargo para evitar que se le vincule con el uso de recursos públicos durante las próximas elecciones de junio.

Hernández Raigosa es esposo de la diputada local, **Dione Anguiano**, y actual candidata por el PRD a la jefatura delegacional de Iztapalapa.

El servidor público, quien es militante del PRD, llegó al cargo en marzo del 2013, luego de que precisamente su esposa dejara el cargo para buscar una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**).

En la misiva que entregó el funcionario al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, señala que la separación de su cargo tiene como fin no enrarecer el clima electoral que se avecina.

Aunque la carta fue enviada al mandatario capitalino el 15 de marzo, la renuncia se hará efectiva a partir del 1 de abril.

Hernández Raigosa ya fue diputado en la **ALDF** y también director general de Regulación Territorial (DGRT) durante la administración de Marcelo Ebrard.

Apenas ayer, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres, afirmó que **Anguiano** aprovechaba el cargo de su pareja para promoverse.

Batres, quien fue secretario de Desarrollo Social durante el mandato de Marcelo Ebrard, afirmó que la **Prosoc** destina al menos 20 millones de pesos para promover a **Anguiano** en Iztapalapa.

"Están destinados para personal operativo y personal del territorio 20 millones de pesos de la Procuraduría Social, incluso aparecen sus informes y ese personal se encuentra operando en prácticamente todo en la delegación Iztapalapa", afirmó.

Sin embargo, ya desde el 2011, cuando **Dione Anguiano** era en ese entonces la procuradora social del gobierno capitalino, se registró un presunto desvío de recursos para favorecer a dos integrantes de la planilla.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/890699.html>

***LAURA BALLESTEROS PEDIRÁ LICENCIA EN LA ALDF EN ABRIL
PORTAL EXCELSIOR 26/03/15***

La ex panista iniciará campaña a partir del 20 de ese mes, para contender por la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, con apoyo del PVEM

Será en la fecha en que inician las campañas para contender por un puesto de elección popular, cuando **Laura Ballesteros** pida licencia en la **ALDF**. Foto Cuartoscuro/Archivo

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de marzo.- La diputada independiente Laura Ballesteros solicitará licencia en la Asamblea Legislativa (ALDF) a partir del 20 de abril, con el inicio de las campañas para contender por la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, con apoyo del PVEM y PRI.

A una semana de renunciar al PAN, la asambleísta dijo que para no descuidar el trabajo legislativo se concentrará en la campaña y mientras tanto continuará con el impulso a temas de movilidad.

Sí voy a pedir licencia. La voy a hacer efectiva a partir del primer día de campaña, del 20 de abril, mientras tanto voy a seguir en la Asamblea Legislativa trabajando en la agenda de movilidad que tiene batallas importantes que enfrentar con los temas de los tribunales federales.

"El 20 de abril será mi primer día de licencia y abarcará toda la campaña, lo hago porque es lo correcto, uno no puede intentar verle la cara a la gente diciendo que está, pero no está. Para mí lo correcto es pedir licencia", dijo.

La legisladora hizo un llamado al coordinador de la bancada panista en la ALDF, Federico Döring, para que cesen los presuntos ataques en su contra.

No soy vehículo para que el PAN desvíe la atención de la crisis que está atravesando en el DF, por eso me sorprenden los ataques profesionales que hemos seguido viendo en los últimos días. Conmino a Federico Döring a parar estos ataques y que se ocupe de arreglar los problemas por acusación de corrupción al interior de su bancada, especialmente de quienes ha enviado a atacar.

Aseguró que desde septiembre pasado, el grupo parlamentario del blanquiazul le retiró gran parte de las prerrogativas para nómina.

"La oficina que me están otorgando es del PAN y por razones de seguridad no puedo aceptarla, no confío", comentó la ex panista.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/26/1015679>

INVESTIGA CONTRALORÍA SOBRECOSTO EN LAS OBRAS DEL CIRCUITO INTERIOR PORTAL CRONICA 26/03/15

Investiga Contraloría sobrecosto en las obras del Circuito Interior

Al ex secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Alfredo Hernández García, no sólo se le investiga por conflicto de intereses en la compra de luminarias, sino también por un sobreprecio en las obras de rehabilitación de Circuito Interior.

De acuerdo con el contralor general del GDF, **Eduardo Rovelo Pico**, desde el año pasado revisan la actuación de Hernández García por establecer un contrato a precio alzado en este proyecto.

"La contraloría tiene un proceso desde el año pasado y hemos iniciado las investigaciones correspondientes. Hay un contrato de Pago por Prestación de Servicio y se está analizando", reveló **Rovelo Pico**.

En entrevista, el funcionario dijo que una vez que concluyan las indagatorias se darán a conocer los resultados.

Por su parte, el diputado del PAN en la Asamblea Legislativa, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, explicó que el ex funcionario solicitó 2 mil millones de pesos más para los trabajos en esta vialidad, siendo que primero se había establecido un costo de 6 mil millones de pesos.

“Hace un año el Jefe de Gobierno anunció que los trabajos relativos a dicha vialidad costarían alrededor de seis mil millones de pesos; sin embargo, el ex secretario de Obras solicitó 8 mil millones; monto que le fue autorizado y que compromete a la ciudad hasta el año 2025 mediante el esquema Pago por Prestación de Servicio”, indicó.

Téllez Hernández aseguró que dicho contrato tiene un sobrecosto de 50 por ciento, es decir que la remodelación cuesta “realmente cuatro mil millones de pesos. Sabemos que este tema se encuentra bajo la lupa, a los diputados de esta Asamblea Legislativa nos interesa conocer en qué desembocará este asunto”.

Actualmente, el proyecto de rehabilitación de Circuito Interior se encuentra en la segunda etapa, que consiste en la construcción del doble túnel en Río Mixcoac e Insurgentes con un costo de más de mil 400 millones de pesos.

Este proyecto ha generado inconformidad de vecinos de varias colonias de esta zona ubicada en la delegación Benito Juárez.

La primera etapa de la obra consistió en la construcción de los puentes vehiculares de Canal de Tezontle y Avenida Te y la adecuación vial en Oriente 106.

Se invirtieron 634 millones de pesos y se benefició a más de 70 mil automovilistas que a diario transitan por esta zona de la delegación Iztacalco, pues tendrán circulación fluida desde Barranca del Muerto hasta Juanacatlán, que tiene una longitud aproximada de 30 kilómetros.

Una vez concluido el desnivel en Río Mixcoac e Insurgentes, la constructora GAMI, que realiza los trabajos en Circuito Interior, tiene programado construir una gaza de 380 metros de longitud en avenida Revolución y una adecuación geométrica en el deprimido de calzada de Tlalpan.

Una vez concluido el proyecto, la circulación será continua a lo largo de 34 kilómetros, desde Mixcoac hasta Juanacatlán

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/890703.html>

***PREPARA DELEGACIÓN IZTAPALAPA 14 MDP PARA DESPENSAS
PORTAL SDP NOTICIAS 26/03/15***

Se beneficiarán a personas con discapacidad y adultos mayores.

Ciudad de México.- La delegación Iztapalapa alista comprar 75 mil despensas por 14 millones 500 mil pesos antes de las elecciones del próximo 7 de junio.

De acuerdo con el diario Reforma, la demarcación, encabezada por la perredista Carolina Santana, publicó ayer en la gaceta una convocatoria para adquirir 30 mil despensas para personas con discapacidad y 45 mil para adultos mayores.

Las cajas con alimentos corresponden a dos programas institucionales: Transformando la Discapacidad en una Oportunidad de Vida y Mejorando la Alimentación de los Adultos Mayores.

Pero ningún programa de entrega de despensas de la delegación está aprobado por el Comité de Planeación del Desarrollo del DF.

El 20 de abril se dará a conocer el resultado de la convocatoria y la fecha coincide con el inicio de las campañas en el DF diputados locales y jefaturas delegacionales.

La candidata del PRD es **Dione Anguiano**.

De acuerdo con Santana, el padrón de beneficiarios está abierto y los apoyos serán entregados después de los comicios electorales.

De los 7.5 millones de pesos invertidos, 6 millones 750 mil se destinarán al programa como tal, y el resto, al pago del coordinador del programa y a ocho "promotores".

Las entregas serán bimestrales.

Ayer en redes sociales, cientos de usuarios comentaron a impulsos el hashtag #EnLasDespensasDelPRD, como respuesta al descubrimiento de miles de despensas halladas en un deportivo de la Delegación Cuauhtémoc.

<http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/03/26/prepara-delegacion-iztapalapa-14-mdp-para-despensas>

***DIF PARARA JORNADAS DE SERVICIO POR ELECCIONES
PORTAL EL UNIVERSAL 26/03/15***

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/dif-parara-jornadas-de-servicios-por-elecciones-131120.html>

***SE HAN BLINDADO LOS PROGRAMAS DEL DIF EN LA CAPITAL: GAMALIEL MARTÍNEZ
PORTAL DEL SOL DE MEXICO 26/03/15***

Gamaliel Martínez, director del DIF local, entregó los listados de sus programas sociales a la Asamblea Legislativa.

El director general del DIF en el Distrito Federal, **Gamaliel Martínez Pacheco**, aseguró que ya se han "blindado" para evitar que sus acciones se confundan con actividades proselitistas, aunque, insistió que los programas sociales de ley no se suspenden pero sí dejarán de hacer tareas de promoción de los mismos.

Entrevistado luego de entregar al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, los padrones de las y los derechohabientes de los programas sociales, dijo que también se ha instruido a los responsables de los programas para evitar la utilización de los centros de desarrollo en actividades diferentes que puedan provocar malos entendidos.

"Lo que estamos haciendo para el blindaje es transparentar los padrones y publicarlos en la gaceta. Las instrucciones que han recibido los directores ejecutivos y su servidor es no hacer ningún tipo de acto de proselitismo, que no se utilicen mal las instalaciones y que los programas que por ley tienen que continuar se realicen", aseveró en la sede de Donceles y Allende.

Sostuvo que la actividad del DIF es permanente y trabaja los 365 días y en todo momento han estado presentes tanto en programas como en contingencias como la ocurrida hace unas semanas en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.

Martínez Pacheco aclaró que ningún programa social de ley que maneja y cuyas acciones llegan a cerca de tres millones de personas serán detenidos, porque, argumentó en que por ley están obligados a llevarlos a cabo, pero sí detendrán la difusión de ellos.

Añadió que se tienen algunas actividades que se encuentran dentro de esta (suspensión) como por ejemplo el DIF itinerante que es una actividad donde se sale a campo de manera regular, donde se va a las delegaciones y colonias para ofrecer los servicios.

Comentó que el DIF cuenta con 12 programas sociales que impactan a la niñez, a personas con discapacidad, personas desempleadas, en temas de alimentación y cuestiones comunitarias, e informó que para este año se cuenta con un presupuesto de tres mil millones de pesos repartidos entre programas, actividades, centros de atención, entre algunos.

Al entregar la información, **Martínez Pacheco** dijo que con esto se da cumplimiento al artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del DF y al artículo 57 de su Reglamento, a fin de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, tal y como ha sido la instrucción del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Sostuvo que para fomentar la transparencia, el organismo realiza una revisión permanente de los padrones de sus derechohabientes, para corroborar fehacientemente que los beneficios sean recibidos por las personas que más lo necesitan y cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación vigentes de cada uno de los programas.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3751719.htm>

***RECIBE ALDF PADRONES DE 12 PROGRAMAS DEL DIF-DF
PORTAL LA PRENSA 26/03/15***

El director General del DIF ciudad de México (DIF-CDMX), Gamaliel Martínez Pacheco, entregó al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), diputado **Manuel Granados Covarrubias**, los padrones de las y de los derechohabientes de los 12 programas sociales que opera la institución.

Martínez Pacheco aseguró que con la entrega de esta información se da cumplimiento al artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y al artículo 57 de su Reglamento, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, tal y como ha sido la instrucción del jefe de gobierno de la ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

Señaló que para fomentar la transparencia, el DIF-CDMX realiza una revisión permanente de los padrones de sus derechohabientes, con el propósito de corroborar fehacientemente que los beneficios sean recibidos por las personas que más lo necesitan y cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación vigentes de cada uno de los programas.

Mencionó que estos programas han sido aprobados por el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (Coplade), que se encarga de recibirlos, conocerlos y aprobarlos para su funcionamiento en todo el ejercicio. Abundó que con en el cumplimiento de estos programas se abona a la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

El titular del DIF-CDMX informó que los padrones entregados serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y podrán ser consultados por las y los derechohabientes o el público en general en el portal del DIF capitalino, www.dif.df.gob.mx

Los padrones de las y los derechohabientes entregados corresponden a los 12 Programas Sociales que tiene la institución, entre éstos, el de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad Permanente; Desayunos Escolares, Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social, Educación Garantizada y Niñas y Niños Talento, entre otros.

Manuel Granados externo que si bien, en el pasado, el DIF entregaba también a la Asamblea Legislativa la información de los padrones ciudadanos de manera electrónica, sin embargo, se determinó hacer pública dicha entrega, a efecto de que haya certeza y blindaje en estos temas ante el próximo proceso electoral.

Para ello, precisó, "el Ejecutivo local como su servidor hemos acordado que para las dependencias que tengan este tipo de programas se haga público el padrón de beneficiarios y con ello darle transparencia a lo que también por ley nos obliga".

El legislador del PRD indicó que la entrega de los padrones de dicha institución se hace en cumplimiento con la obligación legal de dar a conocer la lista de beneficiarios de estos programas, misma que será distribuida también a la coordinación de cada grupo parlamentario, así como al total de las diputadas y los diputados, con el propósito de darle claridad y certeza a la información.

Cabe hacer mención que el Sistema DIF Ciudad de México fue reconocido en el 2014 por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) con el primer lugar por Accesibilidad y Usabilidad de los Portales web de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal y en el 2015 con el primer lugar en el Índice Compuesto de Mejores Prácticas de Transparencia y con el primer lugar en Innovaciones de Transparencia.

De igual manera en el 2014, recibió una mención honorífica por los beneficios alcanzados con el Programa de Educación Garantizada en la Segunda Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Subnacionales en Políticas Públicas de Desarrollo Social en América Latina, organizada por el Centro Regional para el Aprendizaje de Evaluación y Resultados, en Guanajuato.

<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3751147.htm>

REPORTAN RETRASOS DE 2 HORAS EN COMPARENCIAS EN ALDF POR FALTA DE QUÓRUM PORTAL LA JORNADA 26/03/15

El legislador **Manuel Granados** y el contralor general del DF, **Eduardo Rovelo**, quien compareció ante el pleno de la ALDF el pasado 24 de marzo.

Funcionarios públicos tienen que esperar hasta dos horas para comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de rendir sus informes correspondientes al ejercicio presupuestal de 2014.

Ante la falta de quórum, el martes pasado la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, **Perla Gómez Gallardo**, debió esperar al menos dos horas a que comenzara la sesión para presentar su informe ante la falta de legisladores, la mayoría de los cuales se encuentran haciendo labores electorales para sus partidos políticos.

Este jueves la sesión que fue convocada a las 11 de la mañana y se tiene prevista la comparecencia del procurador general de Justicia del Distrito Federal, **Rodolfo Ríos Garza** lleva un retraso de 45 minutos, debido a que la mayoría de los diputados no se encuentra presente en el salón de sesiones.

Ante el retraso también se alterará la comparecencia del secretario de Seguridad Pública capitalino, **Irám Almeida**, prevista a las 14 horas.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/26/reportan-retrasos-de-2-horas-en-comparecencias-ante-aldf-por-falta-de-quorum-6507.html>